

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS, Diputado por Madrid, y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, Diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Organización Mundial de la Salud prevé que las lesiones por accidentes de tráfico en 2020 será la tercera causa de muerte en el mundo.

Una buena parte de los desplazamientos que se realizan son por motivos laborales y el deterioro de las condiciones de trabajo, el cansancio y el estrés parece que son el origen de muchos de los accidentes de tráfico y su incremento en algunas Comunidades Autónomas.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuál es el número de accidentes de tráfico producidos "in itinere" en los años 2015, 2016, 2017?. Con indicación del número de fallecidos y de heridos. Desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias.
2. ¿Cuál ha sido la variación de los accidentes de tráfico "in itinere" desde el año 2010 hasta la actualidad? Con indicación del número de fallecidos y de heridos.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2017


EL DIPUTADO

PABLO BELLIDO ACEVEDO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS